

Laguna del Diamante: aún no hay fecha confirmada para la apertura de temporada

15 enero, 2024



Este miércoles se tendrá un informe oficial de la situación, con la posibilidad de que la próxima semana se habilite el camino.

Aún no hay fecha confirmada para la apertura de la temporada 2024 en la Laguna del Diamante. Así lo informó la directora de Turismo de la Municipalidad de San Carlos, Viviana Estrada, quien agregó que desde la Comuna se mantiene comunicación constante con la Dirección Provincial de Vialidad y la Dirección Recursos Naturales Renovables de la provincia (DRNR), organismos provinciales con injerencia en el acondicionamiento del camino, y la operatividad de las áreas naturales respectivamente.

La funcionaria expresó que “aún no hay novedades” pero que este próximo miércoles se tendrá un reporte de la situación, con la posibilidad de que se confirme la apertura para la

próxima semana.

En general, la apertura de la temporada en el área Laguna del Diamante se realiza a mediados de diciembre, pero este año, debido a las grandes nevadas, el camino quedó absolutamente inhabilitado.

Durante las últimas semanas, personal de Vialidad provincial ha trabajado para el despeje, y aunque circuló un video de un vehículo oficial transitando entre paredes de hielo en el camino a la Laguna, aún no ha habido fecha de apertura para los visitantes.



Laguna del Diamante, San Carlos

ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN LA LAGUNA DEL DIAMANTE

ENTRADA POR EL DÍA

En su visita por el día es posible realizar distintas actividades como pesca deportiva, senderismo, ciclismo y picnic, por favor respete las indicaciones de Guardaparques.

– **Esparcimiento y picnic:**

La laguna cuenta con un área de acampe donde es posible hacer fuego en los fogones destinados a tal fin y sitios de uso diario donde es posible hacer picnic y permanecer con el grupo familiar. El sitio es agreste, cuenta con baños públicos y no hay proveeduría disponible.

– **Senderismo:**

La laguna del Diamante ofrece una belleza escénica y paisajística imponente y es posible recorrerla por sus márgenes este, sur y oeste casi en su totalidad, respetando los límites del área intangible donde no está permitido el ingreso de visitantes para ningún tipo de actividad. También está permitida la circulación peatonal por la margen izquierda (este) del río Diamante hasta el límite indicado. Pero también hay 4 senderos cortos disponibles. 3 de ellos se sugieren para para visitantes que realizan acampe ya que tienen una duración promedio de 4 hs. y dificultad media.

Duración Un (01) día

ENTRADA CON ACAMPE

En su visita con acampe es posible realizar distintas actividades como pesca deportiva, senderismo, ciclismo y picnic y acampe.

Para poder acampar dos noches tiene que haber disponibilidad el día que va a iniciar la visita y los dos día consecutivos posteriores.

La zona de acampe es agreste ubicada en la margen oeste de la Laguna del Diamante, protegida de los imperantes vientos del oeste por una colada de escoria. Está ubicada en cercanía de los baños públicos y no cuenta con proveeduría.

Se recomienda: carpa de alta montaña, bolsa de dormir de alta montaña, aislante, calentador/anafe y recarga suficiente, todos los utensilios de cocina necesarios, linterna/reflector/farol y baterías suficientes. Existe la

posibilidad de hacer fuego por lo que debe traer papel, tablas y leña (compradas) para encenderlo. Como así parrilla/disco/plancheta si desea cocinar y herramientas de asador.

Debe proveerse de agua potable para su estadía en el área, mercadería, y elementos de higiene personal.

Durante la noche la temperatura pueden descender a 0°C rondando generalmente entre los 5° a 10° C por lo que es sumamente importante que traiga abrigo extra como campera rompeviento, gorro de lana, interiores térmicos, guantes, cuellito, etc.

La Laguna del Diamante ofrece una belleza escénica y paisajística imponente y es posible recorrerla por sus márgenes este, sur y oeste casi en su totalidad, respetando los límites del área intangible donde no está permitido el ingreso de visitantes para ningún tipo de actividad.

Duración: Cantidad de noches seleccionadas al momento de adquirir su entrada.



ENTRADA ANDINISTA PARA TREKKING O ASCENSO AL V° MAIPO.

Esta entrada autoriza el trekking y/o ascenso al V° Maipo, con una permanencia de hasta siete (07) días y seis (06) noches.

Requisitos obligatorios: Equipo de radiocomunicación (Handy VHF) y firmar el formulario de Aceptación de riesgo.

Se sugiere subir con un guía de montaña o alta montaña habilitado, pero no es obligatorio. Se recomienda llevar navegador satelital (GPS) y equipo de alta montaña.

Características del ascenso:

El 90% del terreno corresponde a escoriales y coladas volcánicas sumamente sinuoso. El porcentaje restante corresponde a una planicie arenosa y montes medanosos. En la ladera final hay presencia de penitentes que hay que atravesar. al llegar al borde del cráter está la posibilidad de rodearlo para alcanzar la cumbre ó cruzarlo por el medio para acortar camino para lo que es imprescindible el uso de crampones y bastones. Posibilidad de dejar vehículos en los alrededores de los baños públicos donde comienza el sendero.

Dificultad: alta.

Distancia total: 28 km. ida y vuelta.

Duración estimada del recorrido: cinco (05) días y cuatro (04) noches.

Pendiente: muy fuerte.

Desnivel: 2018 mts. (desde el inicio a la cumbre).

Tipo de terreno: irregular, muy difícil de transitar.

Señalización: con cartelería, señalización y marcas en el suelo al comienzo (apachetas/pircas y estacas con punta amarilla). desde el campo 1 en adelante las pircas se pierden en el terreno y cuesta distinguirlas.

Experiencia requerida del usuario: apto personas muy bien entrenadas, con experiencia, conocimientos técnicos y mucho sentido de la orientación y ubicación.

Campo 1: S 34°09'86.4" W 069°46'55.6" (3706 msnm).

Campo 2: S 34° 09' 47.7" W 069° 47' 20.1" (4009 msnm).

Campo 3: S 34° 09' 54.3" W 069° 48' 14.1" (4416 msnm).

Duración: Hasta siete (07) días y seis (06) noches.

Recomendaciones generales

– Hidratar bien antes y durante su visita para evitar síntomas de mal agudo de montaña.

– El sitio es agreste y cuenta con baños públicos. No hay proveeduría.

– Contar con: Protector solar, lentes de sol, gorra, ropa de abrigo y rompevientos. Además de todas sus provisiones, incluso leña comprada, agua y elementos de higiene personal.

– Pescadores: La pesca es deportiva y debe contar con su licencia de pesca vigente. Son requisitos obligatorios para el uso de flotador individual: silbato, chaleco salvavidas, patas de rana, cuerda y estaca para amarrarse a la costa.

– Ciclistas: El uso del casco es obligatorio.

– Andinistas: Es obligatorio contar con radiocomunicación (Handy VHF), hidratar bien antes y durante su visita para evitar síntomas de mal agudo de montaña.

– Sugerencias vehiculares: Acceder con vehículos altos. Disponer de auxilio mecánico en condiciones y de al menos 3/4 de combustible en el tanque. Es recomendable la portación de cadenas para nieve ya que las condiciones del tiempo en alta montaña son inestables.

– Es obligatorio entregar la bolsa de residuos numerada a su egreso en Seccional Alvarado.

Se encuentra prohibido– Ingresar con mascotas, armas, motos enduro (que posean cubiertas con taco y/o escape sin silenciador).

– Circular a campo traviesa o fuera de los caminos vehiculares habilitados. Velocidad máxima 40 k/h en ruta 98 y 20 k/h en huellas secundarias.

– Hacer fuego y acampar fuera de los lugares establecidos.

– Nadar o sumergirse en espejos y cursos de agua. Y la navegación en cualquier tipo de embarcación.

– Circular en bicicleta fuera de huellas vehiculares y sin casco.

– Hacer sus necesidades fuera de los baños públicos.

– Perturbar o dañar a la fauna y la flora.

– Extraer elementos de la gea o restos arqueológicos.

– Pescar sin haber hecho la desinfección de Didymo, sin carnet habilitante, fuera de los lugares habilitados o con carnadas naturales.

– Alterar el paisaje, escribir grafitis en rocas u otros lugares.

– Dañar la cartelería y la infraestructura.

[\(Información DRNR\)](#)